



**ACTA 04-19
Sesión Extraordinaria 02**

Acta número CUATRO correspondiente a la sesión extraordinaria número DOS, celebrada por el Concejo de Distrito Escazú Centro, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las quince horas del dieciséis de marzo del dos mil diecinueve, con la asistencia de las siguientes personas:

SÍNDICOS PROPIETARIO

SÍNDICOS SUPLENTE

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

CONCEJAL PROPIETARIO

CONCEJAL SUPLENTE

Rudy Bernal Sandí Marín (PYPE)

Mayleen Rocío Ampíe Salas (PYPE)

Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE)

Preside la sesión la señora Mery Cristina Alvarado Zeledón, Síndica Suplente.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN DEL CONCEJO DE DISTRITO DE ESCAZÚ CENTRO:

Sergio Rafael Fajardo Morales

Síndico Propietario (PLN)

Sigrí Mariela Camacho Bustamante

Concejala Propietaria (PYPE)

Bryan Jesús González Roldán

Concejala Propietaria (PYPE)

También estuvieron presentes: Bach. Silvia Rímola Rivas, encargada de asistir a los Concejos de Distritos y el abogado Licenciado Carlos Herrera Fuentes del subproceso de Asuntos Jurídicos.

No se presentó la señora Silvia Marcela Quesada Zamora de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador por el Distrito de Escazú, quien se excusa porque se encuentra fuera del país. Además, deja una carta renunciando de su carga como representante Titular de dicha Comisión. El representante suplente tampoco se hizo presente.

El Concejal Propietaria Rudy Bernal Sandí Marín persona asignada por el Concejo de Distrito de Escazú Centro para ser la representante con voz y voto ante esta Asamblea.

Presentes por las organizaciones comunales, las siguientes personas:

- Fundación Santo Hermano Pedro. Verónica de Jesús León Úbeda, cédula: 155816904225, teléfono: 2289-6954 con voz y voto.



- 1 – Cruz Roja Costarricense de Escazú, acreditando al señor Gerardo Rodríguez Mora cédula con
2 voz y voto.
3

4 Comprobado el quórum, la mitad más uno. Asamblea en la cual la señora Mery Cristina Alvarado
5 Zeledón, quien preside la sesión extraordinaria, da inicio a la sesión a las quince horas con quince
6 minutos del siete de marzo del dos mil dieciocho.
7

8 **ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA. PUNTO UNICO:**
9

10 **PRESENTACION DE INFORME DE LABORES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL**
11 **PLAN REGULADOR DEL PERIODO 2018/2019.**
12

13 **AGENDA**
14

- 15 1. Bienvenida del Concejo de Distrito de Escazú Centro.
16 2. Presentación y acreditación de las personas representantes de las organizaciones del distrito
17 de Escazú Centro.
18 3. Presentación del informen ante la asamblea por la persona representante.
19 4. Elección o ratificación de la persona representante propietaria y suplente del distrito de
20 Escazú Centro, ante la Comisión de Trabajo del Plan Regulador de Escazú.
21 5. Asuntos varios.
22 6. Agradecimiento y despedida.
23

24 **El concejo de distrito propone un cambio en la agenda y la asamblea lo aprueba por**
25 **unanimidad.**
26

27 **AGENDA**
28

- 29 1. Bienvenida del Concejo de Distrito de Escazú Centro.
30 2. Presentación y acreditación de las personas representantes de las organizaciones del distrito
31 de Escazú Centro.
32 3. Lectura de la carta de renuncia de la señora Silvia Marcela Quesada Zamora quien deja se
33 puesto como representante propietaria ante Comisión de Trabajo del Plan Regulador por el
34 Distrito de Escazú.
35 4. Elección y ratificación de la persona representante que suplirá el puesto vacante.
36 5. Presentación del informen ante la asamblea por la persona representante.
37 6. Asuntos varios.
38 7. Agradecimiento y despedida.
39

40 **Inciso 1.-** La señora Sindica Suplente Mery Cristina Alvarado Zeledón hace lectura de la carta de

*Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú centro
Acta 04 Sesión Extraordinaria 02
16 de marzo del 2019*



1 renuncia de la señora Silvia Marcela Quesada Zamora como Representante Titular de la Comisión de
2 Trabajo del Plan Regulador por el Distrito de Escazú.

3
4 **Inciso 2.-** El Concejo somete a votación la carta de renuncia para su aprobación ante la Asamblea, la
5 cual queda: **Definitivamente aprobado por unanimidad.**

6

E R CONSULTORES
San José, Sabana Oeste, frente al Balcón Verde
Telef: 22327544 – Fax: 22321053- Celular: 71020113
Correo Electrónico: silmarqueza11@gmail.com

San José, 27 de Febrero del 2019

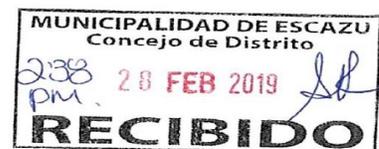
Atención:
Concejo de Distrito de Escazú
Síndico Lic. Sergio Fajardo

Estimado Señor:

Quién suscribe SILVIA MARCELA QUESADA ZAMORA, Licenciada en Derecho, vecina de Escazú, con cédula de identidad N° 109330816, atenta manifiesto:

En vista de compromisos laborales adquiridos por el despacho legal donde laboro, me veo imposibilitada a continuar con mi desempeño como representante titular de ese Honorable Concejo de Distrito ante la comisión de " PLAN REGULADOR " del Cantón de Escazú, razón por la cual presento mi renuncia al puesto que hasta el día de hoy he venido ocupando. Quiero agradecer a ese distinguido cuerpo colegiado por tan honrosa designación, la cual he realizado en forma responsable y consiente de las necesidades en esta materia de nuestro querido cantón, hago extensivo mi agradecimiento a los compañeros de la " comisión " que han colaborado con mi persona haciendo posible el trabajo en equipo en pos del bienestar común. Esta dimisión se hace efectiva a partir del día 28 de Febrero del 2019. No omito manifestar que para los próximos días coordinare con mis compañeros la presentación de un informe del trabajo realizado. Sin otro particular,

F 
c.c Comisión Plan Regulador.



7
8
9
10



- 1
2 **Inciso 3.-** Ante la renuncia de la Representante Titular Silvia Marcela Quesada Zamora Silvia
3 Marcela Quesada Zamora, la señora Sindica Suplente Mery Cristina Alvarado Zeledón pregunta a la
4 Asamblea si alguien desea postularse para suplir dicho puesto, la cual la respuesta es negativa.
5
6 **Inciso 4.-** La señora Sindica Suplente Mery Cristina Alvarado Zeledón hace lectura del informe de
7 Rendición de Cuentas de la Comisión del Plan Regulador.
8

**CONCEJO DE DISTRITO AMPLIADO
CENTRO (SAN MIGUEL) DE ESCAZÚ
MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
REPRESENTACIÓN COMUNAL ANTE LA COMISIÓN
DE PLAN REGULADOR, CANTÓN ESCAZÚ
2017/2018/2019**

**SILVIA MARCELA QUESADA ZAMORA
MIEMBRO PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN DE
PLAN REGULADOR**



1

REGULADOR MANIFIESTA:

Quien suscribe, Silvia Marcela Quesada, mayor, Licenciada en Derecho y Comerciante, casada una vez, cédula de identidad número 1-0933-0816 y vecina de Escazú, en mi condición de Representante Propietaria ante la Comisión de Trabajo del Plan Regulador del Distrito de San Miguel de Escazú, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Concejo Municipal 218-03 y Acuerdo de la Comisión del Plan Regulador número 55-16 del 11 de enero de 2017, así como la convocatoria a la Asamblea de Distrito de San Miguel de Escazú que realiza el Concejo de Distrito de este cantón, para el día sábado 16 de marzo del año en curso, a las 15 horas y con fundamentado en los artículos 57 inciso e) del Código Municipal en relación con el artículo 11 de la Constitución Política, procedo a rendir ante esta Asamblea conformada por audiencia vecinal de forma escrita y solicitado en el acto se le de lectura por parte del presidente o secretario del concejo de Distrito durante la asamblea , en el punto de agenda competente para este acto, al presente **INFORME DE LABOR** , Ante la Comisión de Trabajo del Plan Regulador de Escazú, ASI:

Mi función inició formalmente en este periodo en el mes de agosto del año 2016, sesión ordinaria 01-2016 nombrando al postulado para la representación de coordinador de la Comisión, se valoraron, expusieron y discutieron básicamente la metodología y forma de trabajo, día y horario de inicio de las sesiones, cuales se llevarán a cabo los segundos y cuartos miércoles de cada mes, a partir de las diecinueve horas.

No obstante, además de las sesiones ordinarias y extraordinarias formales en el Salón Municipal Dolores Mata, la mayoría de miembros de la Comisión se / nos reunimos en Subcomisiones creadas mediante acuerdos unánimes según amerite

2
3
4



1

las gestiones o diligencias se reúne dichas comisiones las veces que sean necesarias, con lo cual prácticamente todas las semanas discutimos diferentes temas relacionados con temas de la Comisión.

RESUMEN DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN EN PLENO :

Nos avocamos al conocimiento del estado de situación de las modificaciones de actualización al vigente Plan Regulador de Escazú, procedimiento de revisión tramitado ante el Instituto de Vivienda y Urbanismo INVU. Así por ejemplo, nos dimos a la tarea de recopilar físicamente los ampos donde consta el procedimiento de aprobación ante esa institución, y ordenar en forma digital esa misma información. Con el análisis de la documentación del INVU pudimos determinar que las modificaciones al Plan Regulador de Escazú ya fueron aprobadas por dicha institución mediante oficio No. C-DU-295-2015 de fecha 11 de noviembre de 2015, con la condición de que la Municipalidad les aporte el **“mapa de vialidad vigente del Proceso de Infraestructura y Obras”**, toda vez que existen discrepancias con unas calles que considera el citado departamento NO son catalogadas como vías públicas. Al día de hoy ya se cumplió con el envío de todo lo solicitado por esta entidad, mas sin embargo estamos en espera de la definitiva resolución de esta Institución.

Se han resuelto peticiones diversas de ciudadanos relacionadas con la aplicación del plan regulador por parte de la Administración, en especial sobre incumplimientos con requisitos de construcción por estar muy cerca de quebradas y ríos, y solicitudes de fraccionamiento de lotes.

Para garantizar aún más el principio de participación ciudadana, de acuerdo con el artículo 4.1 del Plan Regulador de Escazú, se pretende involucrar a los ciudadanos del cantón en las citadas subcomisiones con voz, pero sin voto de igual forma se ha convocado a reuniones vecinales en los distritos del cantón con el fin de acercar a la comunidad a conocer mas sobre la labor de la comisión, informarles sobre nuestro desarrollo en la agenda y de escuchar o atender sus inquietudes .

2
3

*Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú centro
Acta 04 Sesión Extraordinaria 02
16 de marzo del 2019*



1

Se ha recibido en las sesiones de la comisión a representantes de distintos grupos de desarrolladores, así como de comerciantes, representantes de organizaciones comunales o de residenciales del cantón.

De igual forma se escuchan en todas las sesiones ordinarias a distintos vecinos con problemas de que sus peticiones que no han sido todavía resueltas o relacionadas con denuncias varias.

Acatamientos cumplidos, los acuerdos del Concejo Municipal, notas . solicitudes y las actas de sesiones se han logrado poner al día para su conocimiento y aprobación .

Se ha solicitado insumos o presupuesto para generar desde la comisión un mejor desarrollo como cuerpo colegiado a la Administración, estas propuestas deben estar acompañadas de un fuerte compromiso político por lo que acudimos ante la Administración Municipal.

Sin otro particular, dejo así rendido el informe solicitado para recibir las observaciones y adiciones que se consideren oportunas del Distrito de San Miguel.

San José, Escazú, 16 de Marzo de 2018.



109330816
Silvia Marcela Quesada
Representante propietaria
Distrito San Miguel

2



1
2 **Inciso 5.-** El Concejo somete a votación el informe de labores para su aprobación ante la Asamblea,
3 la cual queda: **Definitivamente aprobado por unanimidad.**
4
5

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02-2019

Al ser las quince horas del dieciséis de marzo de dos mil diecinueve el suscrito abogado del Subproceso de Asuntos Jurídicos a solicitud del Concejo de Distrito de Escazú y presente en el Salón de Sesiones Dolores Mata en la Municipalidad de Escazú, procede a levantar acta de la Sesión Extraordinaria 02 del dieciséis de marzo del 2019, del Concejo de Distrito de Escazú. Se encuentran presentes como parte del Concejo de Distrito las siguientes personas: Rudy Bernal Sandi Marín, Edwin Javier Soto Castrillo. Al ser las quince horas en punto para el inicio de la sesión no se constituye el quorum requerido para iniciar la sesión. Se incorpora en la sesión la síndica suplente Mery Cristina Alvarado Zeledón. Se hace el segundo llamado a las quince horas quince minutos del dieciséis de marzo. Se da la acreditación del quorum para sesionar. Se da la acreditación de las siguientes personas:

- 1-Por la Fundación Santo Hermano Pedro participa la hermana Verónica de Jesús León Ubeda.
- 2-Por el Concejo de Distrito participa el señor Rudy Sandí Marín.
- 3-Por la Cruz Roja Costarricense seccional de Escazú participa el señor Gerardo Rodríguez Mora.

Los tres representantes están de acuerdo en que se continúe con la agenda establecida al efecto. Se da la lectura de la carta de renuncia de Silvia Marcela Quesada, posteriormente se procede a leer el informe de rendición de cuentas de Silvia Marcela Quesada dentro de la Comisión de Plan Regulador, asimismo al ser las quince horas dieciocho minutos se incorporó a la sesión la señora Maylen Roció Ampié Salas. Los representantes con derecho a voz y voto aprueban la carta de renuncia y el informe de rendición de cuentas de la señora Silvia Marcela Quesada. No se postula nadie para miembro de la Comisión de Plan Regulador. Al ser las quince horas treinta y cuatro minutos de dieciséis de marzo de dos mil diecinueve se cierra la sesión.

6
7
8
9
10 En vista que no se postuló nadie para el puesto ser miembro de la Comisión de Trabajo del Plan
11 Regulador, se propone a la asamblea realizar otra asamblea extraordinaria con el único asunto de
12 elegir a una persona para que sea parte de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador.
13

***Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú centro
Acta 04 Sesión Extraordinaria 02
16 de marzo del 2019***



1 La asamblea propone que el Concejo de Distrito de Escazú proceda con escoger otra fecha para
2 realizar otra asamblea extraordinaria para elegir a una persona que forme parte de la Comisión de
3 Trabajo del Plan Regulador. Dicha fecha se elegirá en las próximas sesiones ordinarias de este
4 Concejo.

5
6 Siendo las quince horas con treinta y ocho minutos, la señora Mery Cristina Alvarado Zeledón, quien
7 preside, da por concluida la sesión.

8
9
10
11
12
13
14
15

***Mery Cristina Alvarado Zeledón
Preside***

***Edwin Javier Soto Castrillo
Secretario***